OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S. A.

Machala, 22 de Enero del 2016

Ingeniero Juan Alberto Jara Villamagua Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo el agrado de comunicarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC, en sesión realizada el día viernes veinte y dos de Enero del presente año, fue reelegido Usted GERENTE GENERAL de la Compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su condición de GERENTE GENERAL, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC, fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el día 22 de Julio de 2009, ante el señor Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Público Sexto del Cantón Machala; Compañía que fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC, DIC. M. 090328, del 14 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 1319 y anotada en el Repertorio bajo en No. 2340, el 14 de Octubre del 2009.

Atentamente,

Ing. Kleha Janneth Jara Villamagua

PRESIDENTE

Acepto.....

O&S ECUADOR

OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S. A.

el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC, en Machala, a los veinte y dos días del mes de Enero del año dos mil dieciséis.

Ing. Juan Alberto Jara Villamagua

Socio

C.C. No.0703058529

Dirección: Av. América y San Francisco, Ciudadela Los Sauce, Cantón Machala.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	549
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	138
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBRAS Y SERVICIOS DEL ECUADOR S.A. SEROBREC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARA VILLAMAGUA JUAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0703058529
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 18 DÍA(S), DEL MES DE FEBRERO DE 2016

CARLOS MIGUEL GALLARDÓ HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF: 48